



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP

Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de
Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**CATÁLOGO DE PERFIL DE PUESTOS DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL
MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN,
ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024.**



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP
Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de
Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

DIRECCIÓN GENERAL

Denominación del Puesto: Director (a) General.

Descripción del perfil del puesto

Requisitos Legales:

De acuerdo al Artículo 47 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios

Para ingresar al servicio público se requiere:

- I. Presentar una solicitud utilizando la forma oficial que se autorice por la institución pública o dependencia correspondiente;
- II. Ser de nacionalidad mexicana, con la excepción prevista en el artículo 17 de la presente ley;
- III. Estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, en su caso;
- IV. Acreditar, cuando proceda, el cumplimiento de la ley del Servicio Militar Nacional;
- V. Derogada
- VI. No haber sido separado anteriormente del servicio por las causas previstas en el artículo 93 de la presente ley;
- VII. Tener buena salud, lo que se comprobare con los certificados médicos correspondientes, en la forma en que se establezca en cada institución pública;
- VIII. Cumplir con los requisitos que se establezcan para los diferentes puestos;
- IX. Acreditar por medio de los exámenes correspondientes los conocimientos y aptitudes necesarios para el desempeño del puesto; y
- X. No estar inhabilitado para el ejercicio del servicio público.
- XI. Presentar certificado expedido por la unidad del Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el que conste, si se encuentra inscrito o no en el mismo.



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP
Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de
Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Para ocupar los Cargos de Secretario; Tesorero; Director de Obras Públicas, de Desarrollo Económico, Director de Turismo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Ecología, Desarrollo Urbano, de Desarrollo Social, o equivalentes, titulares de las unidades administrativas, de Protección Civil y de los Organismos auxiliares se deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano del Estado en pleno uso de sus derechos;
 - II. No estar inhabilitado para desempeñar cargo, empleo, o comisión pública.
 - III. No haber sido condenado en proceso penal, por delito internacional que amerite pena privativa de libertad;
 - IV. Contar con título profesional o acreditar experiencia mínima de un año en la materia, ante el presidente o el Ayuntamiento, cuando sea el caso, para el desempeño de los cargos que así lo requieran; y
 - V. En su caso, contar con certificación de competencia laboral en la materia del cargo que se desempeñara, expedida por institución con reconocimiento de validez oficial. Este requisito podrá acreditarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que inicien sus funciones.
- Vencido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, el Presidente Municipal informará al Cabildo sobre el cumplimiento de dicha certificación laboral para que, en su caso, el Ayuntamiento tome las medidas correspondientes respecto de aquellos servidores públicos que no hubiesen cumplido.

Áreas de Conocimiento:

- Experiencia en servicios de agua o infraestructura hidráulica
- Conocimientos técnico, administrativos y de Gestión.



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Habilidades y competencias:

- Capacidad de análisis e interpretación de la normatividad aplicable a su área, fuertemente orientado al trabajo por resultados, capacidad de respuesta, manejo adecuado de personal, habilidades de Comunicación y de Dirección, Liderazgo, Interpretación de indicadores, detectar las necesidades de servicio requerido por el ciudadano, gestionar el servicio requerido por el ciudadano, procesar documentación del servicio proporcionado al ciudadano, demostrar vocación de servicio en la Administración Pública, Construir relaciones en la Administración Pública, Actuar con valores en la Administración Pública, Enfocar a resultados en la Administración Pública e Impulsar el cambio hacia la mejora en la Administración Pública.

Actitudes recomendables para el puesto:

- Actitud de Servicio
- Responsabilidad
- Compromiso
- Honestidad
- Confidencialidad
- Trato amable
- Ética profesional
- Objetividad
- Pro actividad
- Coordinación de equipos de trabajo
- Trabajo bajo presión
- Empatía y asertividad
- Atención al público



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP
Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de
Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Denominación del puesto: Subdirector (a) de administración y Finanzas.

Descripción del perfil del puesto

Áreas de Conocimiento:

- Contables y financieras y/o afines

Habilidades y competencias:

- Capacidad de análisis e interpretación de la normatividad aplicable a su área, fuertemente orientado al trabajo por resultados, Capacidad de respuesta, Manejo adecuado de Personal, Habilidades de comunicación y de Dirección, Liderazgo, Interpretación de Indicadores, Detectar y Gestionar las necesidades de servicio requerido por el ciudadano, Demostrar vocación de servicio en la Administración Pública, Actuar con valores en la administración Pública e impulsar el cambio hacia la mejora en la Administración Pública, Administrar los recursos financieros para el Organismo, Coordinar el anteproyecto de presupuesto de egresos para la administración del gasto público del Organismo, Gestionar los pasivos y disciplina financiera del Organismo, Transparentar y rendir cuentas de la hacienda pública del Organismo, Aplicar la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normas Contables y Lineamientos emitidos por el CONAC, Generar reportes contables, Generar la herramienta de Planeación estratégica para presupuestar con base en resultados, determinar acciones de mejora para un programa presupuestario con base en la información de desempeño.



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Actitudes recomendables para el puesto:

- Actitud de Servicio
- Responsabilidad
- Compromiso
- Honestidad
- Confidencialidad
- Trato amable
- Ética profesional
- Objetividad
- Pro actividad
- Coordinación de equipos de trabajo
- Trabajo bajo presión
- Empatía y asertividad
- Atención al público



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP
Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de
Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

Denominación del puesto: Subdirector (a) Técnico de operación, mantenimiento, proyectos y construcción.

Descripción del perfil del puesto

Áreas de Conocimiento:

- Experiencia en servicios de agua o infraestructura hidráulica
- Conocimientos técnico, administrativos y de Gestión.

Habilidades y competencias:

- Capacidad de análisis e interpretación de la normatividad aplicable a su área, fuertemente orientado al trabajo por resultados, Capacidad de respuesta, Manejo adecuado de Personal, Habilidades de comunicación y de Dirección, Liderazgo, Interpretación de Indicadores, Detectar y Gestionar las necesidades de servicio requerido por el ciudadano, Demostrar vocación de servicio en la Administración Pública, Actuar con valores en la administración Pública e impulsar el cambio hacia la mejora en la Administración Pública.



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



OPDAP
Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de
Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Actitudes recomendables para el puesto:

- Actitud de Servicio
- Responsabilidad
- Compromiso
- Honestidad
- Confidencialidad
- Trato amable
- Ética profesional
- Objetividad
- Pro actividad
- Coordinación de equipos de trabajo
- Trabajo bajo presión
- Empatía y asertividad
- Atención al público